

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

4795 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la formalización del contrato del "Servicio de consultoría y asistencia técnica para la redacción de los proyectos de trazado y construcción: viario de conexión del Puerto de Granadilla con la autopista TF-1".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - c) Número de expediente: 22-44/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.puertosdetenerife.org.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: La prestación de servicios de consultoría y asistencia a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife (APTFE en adelante) para la redacción del Proyecto de Trazado y Proyecto de Construcción de la vía de Conexión del Puerto de Granadilla con la autopista TF-1. Es objeto también del presente contrato la redacción del Proyecto de Expropiación, la redacción de los documentos ambientales necesario para la tramitación del Proyecto y la asistencia técnica durante el periodo de tramitación administrativa, técnica y ambiental.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/8/2017 18/8/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 491.700,64 euros. Importe total: 526.119,68 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 31/7/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15/1/2019.
 - c) Contratista: UTE Granadilla – TF1 (Teno Ingenieros Consultores, S.L. – Intecsa Inarsa, S.A.U.).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 360.000,00 euros. Importe total: 385.200,00 euros.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 2019.- El Presidente, Pedro Suárez López de Vergara.

ID: A190005460-1